

SERVICIOS PERSONALES DEL SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO

Clasificación funcional
(Millones de pesos)

Concepto	Enero-diciembre		
	2016	2017 ^{p./}	Var. % real
Total^{1/}	1,109,981.9	1,146,780.7	-2.6
Gobierno	191,809.7	197,906.0	-2.7
Legislación	8,624.9	9,286.6	1.5
Justicia	63,849.1	67,888.6	0.3
Coordinación de la Política de Gobierno	15,304.7	15,477.9	-4.6
Relaciones Exteriores	4,466.1	4,615.9	-2.5
Asuntos Financieros y Hacendarios	16,463.6	17,587.0	0.7
Seguridad Nacional	58,876.4	58,903.2	-5.7
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	16,836.3	17,325.9	-3.0
Otros Servicios Generales	7,388.6	6,820.9	-12.9
Desarrollo social	744,492.0	767,898.6	-2.7
Protección Ambiental	5,408.8	5,826.5	1.6
Vivienda y Servicios a la Comunidad	1,250.4	1,103.4	-16.8
Salud	270,379.1	280,241.1	-2.3
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	8,559.2	8,477.2	-6.6
Educación	439,709.2	450,172.1	-3.5
Protección Social	19,185.3	22,078.3	8.5
Otros Asuntos Sociales	0.0	0.0	n.s.
Desarrollo económico	173,680.2	180,976.1	-1.7
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	4,429.8	4,476.2	-4.7
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	6,400.0	6,431.0	-5.2
Combustibles y Energía	132,168.5	138,492.0	-1.2
Minería, Manufacturas y Construcción	43.8	40.7	-12.5
Transporte	6,579.7	6,443.4	-7.7
Comunicaciones	3,137.3	3,229.7	-2.9
Turismo	961.6	955.6	-6.3
Ciencia, Tecnología e Innovación	19,959.5	20,907.6	-1.2
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.0	0.0	n.s.

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

p_/ Cifras preliminares.

n.s.: no significativo.

1_/ Incluye el gasto directo y las aportaciones federales para entidades federativas y municipios, así como las transferencias que se otorgaron para el pago de servicios personales de las entidades bajo control presupuestario indirecto. Para efectos de consolidación de las estadísticas del gasto del sector público presupuestario se excluyen las aportaciones al ISSSTE en virtud de que se encuentran considerados dentro del flujo de efectivo de la entidad.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.